



CARTA COMPROMISO PROGRAMA "JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO"

Por la presente, yo **MAURICIO ZAVALA GOMEZ**, identificado a través de la identificación presentada en el registro, con domicilio en Circuito Doña Mina 135 N/A, Bosques del Peñar, código postal 42094, Pachuca de Soto, Hidalgo, solicito mi incorporación al PROGRAMA "JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO". A estos efectos, manifiesto de buena fe que conozco y acepto las normas que regulan el Programa (Lineamientos para la operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y sus normas reglamentarias), particularmente sobre los siguientes puntos:

- 1) Derechos de los becarios. De conformidad con los Lineamientos para la Operación del Programa soy acreedor a los siguientes beneficios:
 - A. Contar con la información necesaria, de manera clara y oportuna, para participar en el Programa.
 - B. Recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna y por una jornada de capacitación de máximo ocho horas al día.
 - C. Recibir atención y apoyos sin costo alguno o condicionamiento no contemplado en los presentes Lineamientos;
 - D. Recibir los apoyos enunciados en los presentes lineamientos, una vez cubiertos los requisitos señalados.
 - E. Elegir el Centro de Trabajo disponible tomando en consideración criterios de lugar de residencia, intereses, perfil y habilidades.
 - F. Desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes bajo la guía de la/del tutor (a) durante mi permanencia en la capacitación dentro del Centro del Trabajo.
 - G. No se me podrá exigir realizar horas extras.
 - H. Se me proporcionará Orientación de la Contraloría Social para presentar sugerencias, quejas y/o denuncias.
 - I. Podré solicitar un cambio de Centro de Trabajo, por una sola ocasión, dicha solicitud deberá estar debidamente justificada.
 - J. Recibir la beca de capacitación, misma que tendrá una duración máxima de doce pagos mensuales.
 - K. Recibir protección de mis datos personales conforme a la normatividad aplicable.
 - L. Contar con Seguro Médico durante el periodo de permanencia en el Programa.
- **2) Incompatibilidades.** Que la percepción de la beca es incompatible con la percepción, al mismo tiempo, de otros apoyos previstos en otros programas nacionales, estatales y municipales. En caso de caer en el supuesto antes referido, acepto ser dado de baja del Programa.
- **3) Obligaciones.** De conformidad con los Lineamientos para la Operación del Programa tengo las siguientes obligaciones:
 - A. Asistir a la capacitación en los días y horarios establecidos por el Centro de Trabajo, siempre que no exceda lo establecido por lo establecido por los referidos lineamientos.
 - B. Respetar lo establecido en el reglamento interior del Centro de Trabajo.
 - C. Realizar todas las actividades de aprendizaje teóricas y prácticas que indique la/el tutor(a) designado(a) por el Centro de Trabajo.
 - D. Evaluar de forma mensual el desempeño de la/del tutor(a) en apego al plan de capacitación que se presentó al inicio de la capacitación en el Centro de Trabajo.
 - E. Cuidar y mantener en buen estado las instalaciones, equipo y herramienta que utilice en las prácticas de capacitación.
 - F. Proporcionar la información y documentación que se le requiera por parte de la STPS y de las instancias de control, auditoría y supervisión, relacionada con los apoyos otorgados.
- 4) Desvinculaciones. Podré ser acreedor a los siguientes mecanismos de desvinculación del Programa:
 - A. Proporcionar datos o documentos falsos.
 - B. Presentarse en estado de ebriedad o bajo el efecto de sustancias psicoactivas al Centro de Trabajo.
 - C. Atentar en contra del Centro de Trabajo o del personal del mismo.





- D. Realizar cualquier actividad que implique obtener indebidamente los apoyos que otorga el Programa, como:
 - a. Manipular o alterar los registros de asistencia.
 - b. Firmar los registros de asistencia por anticipado, con posterioridad o fuera del Centro de Trabajo.
 - c. Consentir que acuda alguna persona distinta al/a el becario(a) a recibir la capacitación.
- F. Será suspendido(a) la/el becario(a) que incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en los referidos Lineamientos.

Finalmente, manifiesto que la información proporcionada es verdadera y solicito que toda notificación y/o documentación relacionada con el Programa me sea enviada a través de la plataforma, por correo electrónico, entregada en las oficinas designadas por la STPS o en el domicilio antes indicado.

En la Ciudad de México a los 23 de mes de Junio del 2019.



https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/cartacompromiso.php?4d0fa2480be58264a3e285844 d6c088e=6944cb05c1004eb59e02645caa8d5241&5d515b2989ce45865207c2c18b9ff224=a7696c5213 e4d34d094ca4bdc7dc23d6